

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPERLOGISTIC, CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del 2015, a las 16H00, en el local social de la compañía, ubicado en la ciudadela Samanes etapa 6 manzana 967 solar 1, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPERLOGISTIC**, la señora Odra González Hidalgo, propietaria de dos mil cuarenta acciones; y, el señor Edgar Verdezoto Gaibor, propietario de dos mil cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una, totalmente pagadas y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Cuarenta mil ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Cuatro mil ochocientas acciones de diez dólares cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente acuerdo con los asuntos a tratarse:

- **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

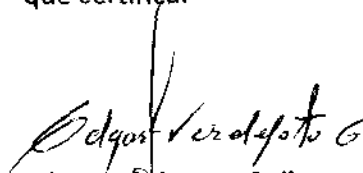
Actúa como Presidente el señor Edgar Verdezoto Gaibor, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria, la señora Odra González Hidalgo, en su calidad de Gerente General de la sociedad. Constatado el Quórum legal y reglamentario, la Secretaria elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley de Compañías. Cumplido lo anterior, la Secretaria deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito.

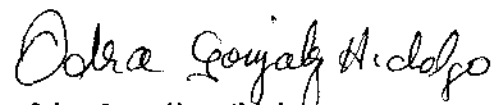
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, para lo cual se le concede la palabra al Presidente de la Junta de la compañía, quien explica a los accionistas que esta sesión es con el propósito de analizar los estados financieros del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2014: Estado de Situación Financiera, Las Notas a los Estados Financieros, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio, preparados por la Contadora de la compañía C.P.A. Mariela Zambrano, dichos estados financieros le fueron presentados a la Gerente General de la Compañía Ing. Odra González Hidalgo.

Esta información financiera ha sido preparada bajo las Normas Internacionales de Información financiera – NIIF- de acuerdo a la resolución No. 08-G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del año 2008, por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes de esta junta proceden a analizar dichos estados financieros y luego de emitir sus opiniones y análisis resuelven aprobarlos en su totalidad y dan un voto de confianza al Gerente por la buena administración del negocio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaria de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía **OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPERLOGISTIC**, quienes para constancia de su conformidad suscriben en un solo acto, con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.-


Edgar Verdezoto Galbor
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

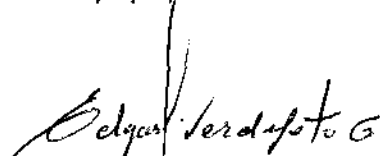

Odra González Hidalgo
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA

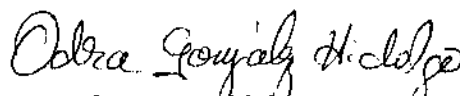
LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPERLOGISTIC, CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2015.

- 1) La señora **Odra González Hidalgo**, propietaria de Dos mil cuarenta (2.040) acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 2.040 votos, y;
- 2) El señor **Edgar Verdezoto Gaibor**, propietario de Dos mil cuarenta (2.040) acciones ordinarias y nominativas de Diez Dólares de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 2.040 votos.

El capital social de la compañía OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPERLOGISTIC, es de CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 40.800,00), íntegramente suscrito y pagado, dividido en Cuatro mil ochocientas acciones de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 24 de marzo del 2015.


Edgar Verdezoto Gaibor
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Odra González Hidalgo
SECRETARIA DE LA JUNTA